



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA DEL PODER JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUACHICA CESAR
Calle 5 A No 10-96 Palacio de Justicia Piso 1 telefax 5652727
Email j02prmpalaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUACHICA (CESAR), EXPIDE LA SIGUIENTE:

LISTA DE ASUNTOS EN TRASLADO ACORDE ARTICULOS 110 Y 446 C.G.P.

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO- CREDISERVIR
DEMANDADO	ANDRES FELIPE SANCHEZ PALACIO y OTRA
RADICACION	2021-00099
ASUNTO EN TRASLADO	LIQUIDACION DEL CREDITO ELABORADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE HASTA SEPTIEMBRE 29 DE 2022
TERMINO TRASLADO	TRES (3) DIAS
FECHA COMIENZO	NOVIEMBRE 30 DE 2022, 8 a.m.
FECHA VENCIMIENTO	DICIEMBRE 5 DE 2022, 6 p.m.

De conformidad con lo establecido por el artículo 110 en armonía con el 446 del C.G.P., se fija esta lista y se mantiene en Secretaría, a disposición de las partes, por el día de hoy (1 día), con la advertencia que el traslado empieza a correr el día siguiente hábil a la presente fecha.

Aguachica, 30 de noviembre de 2022, 8 A.M.

LAURA IBETH NIZ MUÑOZ

Secretaria.